

**Decreto Traslado N° 1713**

TEMUCO, 18 JUL 2019

**VISTOS:**

- 1- El mail de la Sra. Ivonne del Canto, Encargada Depto. Ejecución de Obras, el 10/07/2019, solicita el traslado de bienes, al Programa de Familia ( Ex Prog. Puente), para una mejor utilización de los recursos.
- 2.- El Decreto N° 577 de 1978 del Ministerio de Bienes Nacionales.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 4.- El Decreto Alcaldicio 008 del 06 de Enero de 2005, que delega la facultad de firmar por orden del Alcalde.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Que los bienes se encuentran aún en buen estado.

**DECRETO:**

- 1.- Apruébese el traslado definitivo de los bienes que a continuación se señalan:

Especificación	Cód. Inventario	Estado	Oficina Origen	Oficina Destino	Ubicación
Silla Anatomica con brazo con ruedas burdeo	0040151033181	Bueno	Obras > - > Ejecucion de Obras	Dideco > Programas Sociales > Programa puente	Bulnes 102
Silla Anatomica con brazo con ruedas burdeo	0040151033182	Bueno	Obras > - > Ejecucion de Obras	Dideco > Programas Sociales > Programa puente	Bulnes 102
Sillas Anatómicas Silla giratoria R-350-GPC, con brazos regulables, tapiz color burdeo.	0041598151372	Bueno	Obras > - > Ejecucion de Obras	Dideco > Programas Sociales > Programa puente	Bulnes 102
Sillas Anatómicas Silla operativa giratoria	0041598155987	Bueno	Obras > - > Ejecucion de Obras	Dideco > Programas Sociales > Programa puente	Bulnes 102
Sillas Anatómicas Silla giratoria , mod. R-350 GPC, tapiz ciruela, brazos regulables.	0041598169985	Bueno	Obras > - > Ejecucion de Obras	Dideco > Programas Sociales > Programa puente	Bulnes 102
Sillas Anatómicas Silla giratoria , mod. R-350 GPC, tapiz ciruela, brazos regulables.	0041598169986	Bueno	Obras > - > Ejecucion de Obras	Dideco > Programas Sociales > Programa puente	Bulnes 102

- 2.- La Unidad de Inventarios, dependiente del Departamento de Gestión de Abastecimiento efectuará las regularizaciones necesarias en los registros correspondientes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



**JUAN ARANEDA NAVARRO**  
SECRETARIO MUNICIPAL




**ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MARV/YRP

DISTRIBUCIÓN:  
Inventario  
Partes  
Contabilidad

ID: 1793541